

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación del alumno Julio Diego Alfaro – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "BOTÁNICA GENERAL" – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que según consta en Expediente N° 10.366/2021, Res. DNAT-2021-1289, el alumno Julio Diego Alfaro accedió en idéntico cargo para la asignatura BOTÁNICA AGRÍCOLA de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir del 10 de diciembre de 2021.

Que por lo expuesto anteriormente, y a los fines de llevar un control de la situación de revista del Sr. Alfaro– se deja debida constancia que finalizó sus funciones en la materia BOTÁNICA GENERAL de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad, en la que venía desempeñándose hasta entonces.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

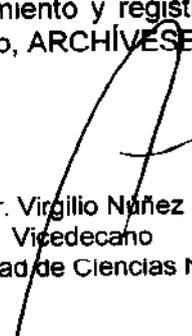
EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Déjese debidamente establecido que el Sr. **JULIO DIEGO ALFARO** – DNI N° 41.232.813 – culminó con sus funciones en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría de la materia "BOTÁNICA GENERAL" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad, a partir del 10 de diciembre de 2021, por cuanto ingresó a idéntico cargo en otra asignatura y carrera según consta en Expediente N° 10.366/2021, Res. DNAT-2021-1289 (BOTANICA AGRÍCOLA - INGENIERÍA AGRONÓMICA).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Sr. Alfaro, cátedra de Botánica General, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.  
teocorimayo

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Virgilio Nuñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales